

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 838, de fecha 27 de Diciembre del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14747

Se acuerda, en virtud del análisis de las siguientes solicitudes de concesión de uso gratuito de corto plazo, en el marco del D.L.N° 1939 de 1977 del Ministerio de Bienes Nacionales, conforme el número de ordinario que se individualiza enviado por Gobernador Regional, lo siguiente:

1. Aprobar concesión presentada mediante Ord. GORE N°4341 del 10-12-2024 (4CGC11263), a favor de la Junta de Vecinos N°16 José Miguel Carrera, sobre la propiedad ubicada en Avenida Balmaceda N°4635, Lote 1-A y Lote 1-B, sector Pampa, comuna de La Serena.
2. Aprobar concesión presentada mediante Ord. GORE N°4342 del 10-12-2024 (4CGC11414), a favor de la Ilustre Municipalidad de Los Vilos, sobre la propiedad ubicada en calle Galvarino y calle Lautaro, Lote 2, comuna de Los Vilos.
3. Aprobar concesión presentada mediante Ord. GORE N°4343 del 10-12-2024 (4CGC11415), a favor de la Ilustre Municipalidad de Los Vilos, sobre la propiedad ubicada en calle Lautaro y calle Galvarino S/N, Lote 1B-3, comuna de Los Vilos.
4. Aprobar concesión presentada mediante Ord. GORE N°4344 del 10-12-2024 (4CGC11165), a favor de la Agrupación Cultural David León Tapia sobre la propiedad que se encuentra ubicada Avenida Fundación Sur N° 575, Lotes N° 12, N° 13 A-2, N° 13 A-3 y N° 13 B, Localidad de Tongoy, comuna de Coquimbo

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Darwin Eduardo Ibacache Olivares y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Franco Esteban Rojas Muñoz, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Joel Avilez Leiva, Juan Manuel Barraza Astorga, Leopoldo Amador Bustos Cortés, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Mildred Rosario Cortés Vásquez, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Viviana Carolina Torres Olivares, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL